



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 775 **Letra:** C **Pág. N°:** 06

Autor/res: Concejál Franco Laprovitta, Mercedes

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, la reparación y mantenimiento integral de los sanitarios públicos del Paseo de Compras

Fecha de Entrada: 2026-09-07



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La necesidad de garantizar condiciones óptimas de salubridad e higiene en las dependencias de acceso público de nuestra ciudad, y el reclamo de usuarios respecto al estado de las instalaciones sanitarias del Paseo de Compras "El Puerto"; y

CONSIDERANDO:

Que, el Paseo de Compras "El Puerto", ubicado sobre la Avenida Costanera de la Ciudad de Corrientes, constituye un polo comercial, social y turístico estratégico que dinamiza la economía local y alberga diariamente a decenas de familias trabajadoras y a miles de visitantes locales y turistas.

Que, contar con infraestructura sanitaria pública en perfectas condiciones de funcionamiento, higiene y accesibilidad es un requisito indispensable para preservar la salud pública, la dignidad de los trabajadores del predio y la calidad de los servicios urbanos que brinda esta Capital.

Que, según constatan los usuarios vecinos y puesteros de dicho complejo, los baños públicos presentan actualmente deficiencias en su mantenimiento y que afectan su normal y correcto uso.

Que, se ha constatado mediante registro fotográfico proporcionado por vecinos la inhabilitación de los urinarios del sector de sanitarios de uso masculinos, cubiertos con elementos plásticos, impidiendo el normal uso de las instalaciones por parte de los vecinos y turistas que concurren al paseo público y alrededores.

Que, en el marco de las políticas de revalorización de los espacios públicos y paseos comerciales que impulsa este Municipio, resulta prioritario dar una respuesta con celeridad y eficiencia a los requerimientos de refacción edilicia menor y mantenimiento preventivo sistemático de estas instalaciones.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que es deber de este Honorable Concejo Deliberante velar por el cuidado del patrimonio urbano de la ciudad y actuar como el canal institucional que garantice el bienestar y la sanidad ambiental de la comunidad.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

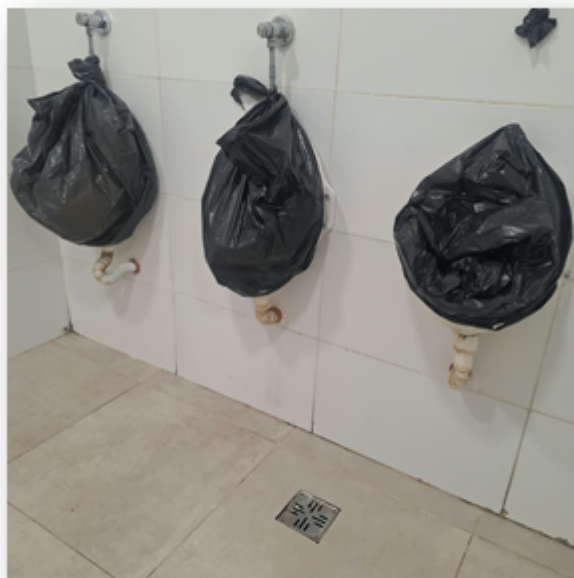
**Reparación y mantenimiento integral de los sanitarios públicos de uso masculino
del Paseo de Compras El Puerto**

ARTICULO 1º: SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área competente, arbitre con carácter de urgencia los medios necesarios para la reparación y mantenimiento integral de los sanitarios de uso masculino públicos del Paseo de Compras "El Puerto" de la Avenida Juan Torres de Vera y Aragón al 900 del barrio Deportes.

ARTICULO 2º: DE FORMA. –



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 775-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-09-07



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 775-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 07 de septiembre de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 775-C-2026

Fecha de ingreso: 09/09/2026

Comunicación N°: C1233

[Comunicación N°: C1233 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 775-C-2026

Fecha de ingreso: 07/09/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,